

TÉRMINOS Y CONDICIONES
JetSMART – Nequi
Promoción
“EL PODER DE VOLAR A PRECIOS BAJOS”
UN 10% DE DCTO.
Rutas Nacionales y Rutas Internacionales

Vuelos operados por **JETSMART Airlines S.A.S**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar en las rutas nacionales y rutas internacionales, destacadas en cuadro detalle, con un 10% de descuento que aplica en todas las clases tarifarias, excluyendo tarifas U y V, usando el código promocional que recibas en tu correo electrónico al momento de pagar.

Los pasajes se podrán comprar en el contexto de la promoción “EL PODER DE VOLAR A PRECIOS BAJOS” en www.JetSMART.com/co/es/ desde las **22:00hrs. –huso horario Colombia-** del **17 de septiembre de 2024** y hasta las **23:59hrs. –huso horario Colombia -** del **31 de diciembre de 2024**. Exclusivo para volar en las siguientes fechas:

Rutas Nacionales: Exclusivo para volar desde el 23 de septiembre de 2024, con compras realizadas con 5 días de anticipación al vuelo. Incluye conexiones.

Rutas Internacionales: Exclusivo para volar desde el 30 de septiembre de 2024, con compras realizadas con 12 días de anticipación al vuelo.

Ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases.

Para obtener tu código de descuento, debes ingresar a <https://www.jetsmart.com/co/es/minisitios/alianzas-smart>, registrarte y obtendrás tu código promocional con un 10% de descuento para rutas nacionales o internacionales destacadas en cuadro detalle, (podrá solicitar un máximo de 3 códigos promocionales por correo electrónico).

Cuadro detalle:

Rutas Nacionales
Bogotá-Medellín
Medellín-Bogotá
Bogotá-Cartagena
Cartagena-Bogotá
Cartagena-Medellín
Medellín-Cartagena
Bogotá-Santa Marta
Santa Marta-Bogotá
Medellín-Santa Marta
Santa Marta-Medellín
Bogotá-Pereira
Pereira-Bogotá
Cartagena-Pereira
Pereira-Cartagena

Cali-Cartagena
Cartagena-Cali
San Andrés -Medellín
Medellín -San Andrés
Cali-Medellín
Medellín-Cali
Pereira-Santa Marta
Santa Marta-Pereira
Medellín-Pereira
Pereira-Medellín
Cali-Santa Marta
Santa Marta-Cali
Cartagena-Cúcuta
Cúcuta-Cartagena
Cúcuta -Medellín
Medellín -Cúcuta
Barranquilla-Medellín
Medellín-Barranquilla
Bogotá-Montería
Montería -Bogotá
Medellín- Montería
Montería -Medellín

Rutas Internacionales
Bogotá - Santiago
Cali - Santiago
Cali - Antofagasta
Medellín - Santiago
Medellín - Lima
Cartagena - Lima
Pereira - Lima

*Tipo de cambio: valor dólar referencial \$4.285 COP al 03/9/2024.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “EL PODER DE VOLAR A PRECIOS BAJOS” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más.

Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente),

traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/co/es/.

En compras en www.JetSMART.com/co/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario.

En ventas en www.JetSMART.com/co/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

El stock total bajo esta Promoción será distribuido por JetSMART conforme a lo indicado en la tabla superior, a su libre arbitrio, dentro de los vuelos operados por JetSMART Airlines SpA o por JetSMART Airlines S.A. durante el período comprendido en la Promoción.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.
2. Los interesados podrán participar válidamente en la “Promoción” desde las **22:00hrs. –huso horario Colombia- del 17 de septiembre de 2024 y hasta las 23:59hrs. –huso horario Colombia - del 31 de diciembre de 2024**, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.
3. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes (tramos) bajo esta promoción, para volar en los períodos indicados en estas Bases. Los montos expresados en pesos colombianos reflejan la conversión de la tarifa en dólares al tipo de cambio JetSMART en esta fecha. Se convertirán a pesos colombianos de acuerdo con la tasa oficial (TRM) en el momento de la compra.
4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.
5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiera, a su persona o a uno o más terceros. Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.